

LA EDUCACIÓN DE VALORES A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE-SERVICIO

África María Cámara Estrella^a

Fechas de recepción y aceptación: 3 de septiembre de 2013, 27 de septiembre de 2013

Resumen: El objetivo de este artículo es vincular la educación en valores y la formación en competencias en alumnos universitarios a través de la metodología de aprendizaje-servicio. Apoya la adquisición de competencias básicas en la educación en valores, y cómo el aprendizaje servicio es una oportunidad de practicar la ayuda a los demás. Esta forma participativa y crítica de educar pretende abrir un camino entre el alumnado universitario en el que vean la realidad tal como es, y se impliquen en su transformación a través de vivencias personales.

El texto expone la necesidad de educar en valores y el papel del sistema educativo, con el profesor a la cabeza, en esta labor, y propone la metodología del aprendizaje-servicio como estrategia educativa que vincula los aprendizajes teóricos con la práctica, a la vez que forma y educa en valores. Al final del texto se explica el proceso que se puede seguir en el desarrollo de esta metodología y las competencias que los alumnos universitarios adquieren durante el desarrollo de esta.

Palabras clave: Educación en valores, competencias, aprendizaje-servicio, participación.

Abstract: The aim of this paper is to link the values education and skills training in university students through service-learning methodology. This methodology supports

^a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de Jaén.

Correspondencia: Universidad de Jaén. Departamento de Pedagogía. Edificio C-5. Campus de Las Lagunillas, s/n. Jaén. España.

E-mail: acamara@ujaen.es



the acquisition of basic skills in the teaching of values , and explores how learning service is an opportunity to practice helping others. This participatory and critical form of education intends to open a path among university students in which to see reality as it is, and get involved in their transformation through personal experiences.

The text explains the need to teach values and the role of the education system, with the teacher in the lead, in this work, and proposes the methodology of service-learning as an educational strategy that links theoretical learning with practice, while trains and educates in securities. At the end of the text, we explain the process that can be followed in the development of this methodology and skills that college students acquire during the course of it.

Keywords: Values education, skills, service learning, participation.

1. LA EDUCACIÓN EN VALORES ES UNA NECESIDAD SOCIAL

No cabe duda de que actualmente existe un consenso entre todos los implicados en la educación sobre la necesidad de educar en valores (Ruiz Corbellá, 2003). Vivimos en una sociedad en constante cambio que necesita fundamentar sus convicciones y normas de convivencia, y dar sentido a las cuestiones básicas del hombre: quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos, preguntas que encuentran respuesta desde la interiorización de las experiencias, actuando y viviendo según unos valores. Además, la integración y construcción de la personalidad no puede realizarse sin la oportunidad de elegir: tener unos valores nos permite realizar una elección sobre estos y justificar nuestras formas de vida.

La globalización, los sistemas políticos, las innovaciones tecnológicas o la pérdida de confianza en puntales sociales antes incólumes necesitan respuestas éticas sociales e individuales, surgiendo la educación en valores como una necesidad acuciante.

El hombre es un ser inacabado que se va haciendo poco a poco, a través del contacto con los demás, y en este proceso de enculturación, asimila los valores que su sociedad le ofrece. La comunicación entre el hombre y su sociedad se realiza por la educación, y es misión de ésta acercar al individuo a la realidad, a la vez que prepararlo para transformarla, si fuese necesario, en una sociedad más habitable. Se espera que al final del proceso educativo, el individuo sea más valioso en sí mismo, y haya alcanzado nuevos ámbitos de valor (Díaz Torres, 2008).

Los cambios constantes de la familia, las nuevas demandas de formación, la inserción de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de nuestra vida, con la pérdida de intimidad que ello conlleva, las comunicaciones rápidas que acercan a los hombres y propician los movimientos de personas, exigen que la educación tenga un componente de calidad,



como es la educación en valores, porque los valores no son cuestión de un solo individuo, sino de toda la sociedad, puesto que es en sociedad donde se hacen determinadas opciones.

Si la educación se propone como meta preparar a los educandos para afrontar desafíos vitales, la educación en valores va más allá: proporciona las condiciones necesarias para que los educandos sean capaces de tomar decisiones basadas en los valores, y asuman responsablemente las consecuencias de sus actuaciones. Se trata de enseñar a valorar y discernir lo que hace más y mejores personas, según unos criterios morales que pueden ser aprendidos en el entorno familiar y cultural, o bien descubiertos a través de las experiencias personales.

Los valores son la garantía de la pluralidad y convivencia democráticas (Escámez, 1997). Es esta definición de los valores la que caracteriza nuestro sistema social. Hay que añadir que esta educación en valores no es función exclusiva del sistema educativo, sino que también se debe llevar a cabo desde la familia, los barrios, las instituciones culturales o religiosas, los medios de comunicación, etc.

Hasta hace poco tiempo, se consideraba que la cultura se transmitía en la escuela, y que esta reproducía los modelos de vida, las tradiciones y los valores que los jóvenes debían aprender y vivir; ahora, estos valores no están definidos y existen diferentes vías por las que las generaciones jóvenes buscan y encuentran valores y disvalores que den sentido a sus vidas y que no tienen por qué ser los tradicionales.

Ante la ruptura del consenso social sobre educación, el profesor se encuentra con una sociedad pluralista que demanda del sistema educativo y del propio profesor, como agente educativo directo, diferentes actuaciones. Asimismo, la inhibición de padres y de la sociedad respecto de su función educadora, junto con las demandas que la sociedad hace al sistema educativo, origina que los centros de enseñanza o bien asumen el reto de educar en valores, o bien los alumnos se quedan sin ellos (Esteve, 2010).

El profesor es educador, y su misión es ayudar al educando a alcanzar su madurez, lograr que cada alumno se integre, de la mejor manera posible, en su propia realidad (Martínez-Ruiz, 1996), prepararlo para hacer frente a las exigencias de una sociedad futura que ahora no existe. Educar es transmitir valores, porque seleccionar las materias en el currículo, las actividades que se realizan, las habilidades que se adquieren, supone hacer una valoración según unas preferencias. Por eso es tan importante acertar con la selección del currículo, porque mediante este la sociedad expresa qué es imprescindible que las generaciones jóvenes aprendan para su vida (Escámez, 2005).

En este mismo sentido, M.^a Rosa Buxarrais (1997) plantea la necesidad de que el perfil del maestro se adecúe a los cambios permanentes de la sociedad, y aboga por que su formación sea integral, de manera que sepa en cada momento la etapa del desarrollo moral de sus alumnos y las actividades que requiere. A juicio de la autora, los conflictos



de valor que continuamente vivimos, las decisiones que tomamos, están en función de la escala de valores que cada uno tenga; el progreso técnico, la influencia de los medios de comunicación, son realidades de esta sociedad compleja y diversa en que vivimos. La escuela tiene mucho que decir en todo esto, porque es necesario apreciar, mantener y profundizar en los valores democráticos. La educación optimiza a la persona en su actuación, sentimientos y voluntad, es un catalizador de madurez humana, integral y compleja.

La transmisión de saberes éticos es una de las funciones más importantes del profesor. Su responsabilidad en la educación en valores de sus alumnos es esencial, por lo que la propia formación en valores debe estar atendida desde todas sus dimensiones. Por este motivo, la formación del docente debe ser integral, incluyendo la educación en valores en el currículo y propiciando el desarrollo de competencias básicas y profesionales, de forma que puedan ejercer su labor educativa educando también ellos a sus alumnos en valores.

La formación del docente no se puede limitar a conocer lo bueno y lo malo, sino que debe saber que la educación es parte del crecimiento humano, y transformar ese conocimiento en las mejores metodologías pedagógicas (Ibáñez-Martín, 2013).

2. ¿QUÉ HAY QUE APRENDER PARA EDUCAR EN VALORES?

Uno de los principales objetivos de la educación en valores es enseñar a aprender a vivir, a aprender a tomar decisiones basadas en principios reguladores de la propia conducta, a buscar lo deseable aun a costa de la propia comodidad.

Para aprender a vivir es necesario aprender a ser, aprender a convivir, aprender a participar y aprender a habitar en el mundo (Puig Rovira, 2011). Estos aprendizajes conducen a construirse como personas, aceptar el ser y estar en proceso de mejora continuo, a la vez que se respetan las diferencias y asumen las responsabilidades como ciudadanos activos de una sociedad democrática, con unos valores éticos universales.

También hay que aprender a “saber hacer”: tener conocimientos culturales sobre los contenidos teóricos que van a aprender los alumnos, desplegar diferentes metodologías de trabajo basadas en los principios pedagógicos de actividad, intuición, socialización, individualización, creatividad y juego. Este pilar de la educación exige saber cómo aplicar el conocimiento y vincula la teoría a la práctica. Junto a todo esto, la formación inicial, además, ha de dotar de un bagaje sólido los ámbitos cultural, psicopedagógico y personal, ha de capacitar para asumir la complejidad de la tarea educativa, actuando con flexibilidad y rigor.



Enseñar estas capacidades supone poseerlas, tenerlas interiorizadas y saberlas utilizar adecuadamente. Una persona que posee las competencias para educar en valores debe enseñarlas para que otros las aprendan.

Ser uno mismo, reconocer al otro, facilitar el diálogo, regular la participación, trabajar en equipo, hacer escuela y trabajar en red son competencias necesarias para educar en valores (Martín-Puig, 2007), y que más adelante veremos cómo se van conformando a través de la práctica educativa del aprendizaje servicio.

Una sociedad nueva necesita unas tendencias constructivas en la educación en valores como: educar para ser, no para tener; pasar del conocimiento a la autorrealización, de la inteligencia lógico-matemática a las inteligencias múltiples, del uso insostenible de recursos a la sostenibilidad y la ecología, y pasar del bien individual al bien común, de la comunicación tácita a la ética y de los valores pensados a los valores sentidos y vividos (Buxarrais, 2013), para que se ayude a los educandos a ser maestros de humanidad (Ibáñez-Martín, 2013) y construir la propia identidad.

Pero no basta con hacer planteamientos teóricos sobre la educación en valores y su enseñanza, es preciso poder ejercitarlos, hacerlos efectivos en la vida cotidiana. De ahí que en el proceso de enseñanza y aprendizaje haya que integrar la construcción del ser personal en el trabajo pedagógico.

3. EL APRENDIZAJE-SERVICIO COMO APRENDIZAJE PARA APRENDER Y EDUCAR EN VALORES

En este escenario educativo nos proponemos presentar el aprendizaje-servicio como una metodología que une la teoría con la práctica, que ofrece la oportunidad de vivir los valores desde los que se construye la persona haciendo un servicio a la comunidad, a la vez que se aprenden los contenidos teóricos de la formación. Presentamos este trabajo porque hemos iniciado en nuestro departamento un proyecto de innovación docente sobre aprendizaje-servicio, y tras una experiencia inicial estamos estableciendo relaciones con centros educativos en los que nuestros alumnos de los grados de Educación puedan realizar las prácticas mediante esta metodología.

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que vincula el aprendizaje de conocimientos y valores con la participación en servicios para mejorar las necesidades de una comunidad (Puig Rovira y Palos Rodríguez, 2006). Consiste en poner al alumnado frente a las necesidades reales de una comunidad o un grupo de riesgo, con el fin de que prestándoles un servicio y mejorando sus condiciones de vida, construyan sus aprendizajes teóricos. Participar en la comunidad es una experiencia formativa irrenunciable para la educación en valores.



Con esta estrategia educativa se pretende desarrollar en los alumnos las competencias de conocerse a sí mismo, sus limitaciones, necesidades y capacidades, para que una vez conscientes de estas, las pongan al servicio de los demás. También se persigue reconocer al otro como persona diferenciada, con necesidades que cubrir y aptitudes que desplegar.

Es importante destacar que el aprendizaje-servicio fomenta el compromiso con el otro, humaniza a los grupos que intervienen en el proyecto, los compromete, favorece el conocimiento mutuo y la empatía. El desarrollo personal y el progreso social van unidos al desarrollo de sociedades más justas y solidarias (Puig, 2011).

Por otra parte, es necesario establecer contextos de aprendizaje en los que se pongan en práctica habilidades comunicativas capaces de regular la participación en debates, en proyectos solidarios en los que los participantes se impliquen formando parte e interviniendo en ellos.

El aprendizaje-servicio se caracteriza por su carácter interdisciplinar y la necesidad de trabajar en equipo para compartir conocimientos y habilidades, repartir responsabilidades y actuar según un objetivo común, a la vez que se desarrollan capacidades de diálogo, organización, toma de decisiones y regulación de la conducta personal y del propio grupo.

Todas las actividades que se realizan durante esta propuesta pretenden desarrollar un proyecto común que solo es posible si se aportan características individuales como respeto, conocimiento mutuo, voluntad de trabajar juntos, encontrarse a gusto desarrollando el proyecto, iniciativa personal y autonomía.

Existen unas condiciones pedagógicas que dirigen las actividades que integran los proyectos de aprendizaje-servicio (Puig, Casares, Martín García y Rubio Serrano, 2011):

- Aprender a partir de la experiencia. Se aprende sobre necesidades reales, sobre contextos definidos que hay que mejorar.
- Aprender de manera cooperativa. En el aprendizaje-servicio se pueden abordar retos en grupo que no podrían hacerse de forma individual. También se establecen relaciones sociales no solo entre los miembros de los grupos, sino también entre los demás miembros de la comunidad implicados en el proyecto.
- Aprender reflexionando sobre la acción. Es fundamental tener espacios de reflexión sobre lo que se está haciendo, para que las vivencias se interioricen y se lleven a cabo aprendizajes significativos. Se inicia con la detección de necesidades y continúa con las reflexiones sobre los resultados, con el objetivo de mejorarlas próximas intervenciones.



- Aprender con la ayuda de los adultos. Los adultos pasan a ser acompañantes y guías que dinamizan el proceso animando a la participación, organizan, cuestionan, motivan. El aprendizaje es bidireccional.

Antes, durante y después del proceso de elaboración y puesta en práctica del proyecto de aprendizaje-servicio, se aprende la generosidad, el esfuerzo, el espíritu de superación, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la tolerancia positiva, la racionalidad y la espiritualidad.

4. ¿QUÉ Y CUÁNDO SE APRENDE CON EL APRENDIZAJE-SERVICIO?

Para que los alumnos universitarios de los grados de Educación conozcan y crezcan en los valores que más tarde han de enseñar, el aprendizaje-servicio es una actividad educativa que ayuda en esta tarea. A continuación se presenta el proceso que se puede seguir con estos alumnos, para que adquieran la formación en valores y las competencias necesarias que luego transmitirán a sus alumnos. También se exponen los aprendizajes que pueden realizarse en cada momento de su desarrollo.

En primer lugar, el profesorado que dirige la propuesta educativa ha mantenido contacto con la comunidad sobre la que va a tener impacto transformador la actividad de los alumnos, organizando con la institución pertinente las acciones que se pueden llevar a cabo, los tiempos y los recursos necesarios; para que la actuación de los grupos de alumnos sea efectiva y desarrollen las dimensiones intelectuales, afectivas y prácticas y aprendan a ser generosos en la dedicación del tiempo a la vez que cultivan la responsabilidad.

En esta fase de preparación, en la que también pueden participar los alumnos, se establecen los aspectos pedagógicos del proyecto, tales como los objetivos educativos que abarcan los aprendizajes y el servicio tanto individual como colectivo, las actividades y la evaluación que se van a realizar. Aquí se determinan los aprendizajes vinculados al servicio que se va a ofrecer y se llega a un acuerdo sobre la planificación de las actuaciones de los alumnos. La motivación es un elemento básico para que los alumnos participen en la actividad. También se sitúa el papel del educador y sus funciones con respecto al grupo y a la institución: dinamiza, orienta, revisa, planifica y está disponible en todos los momentos de la actividad.

La planificación de la intervención implica la definición de horarios, la definición de los requisitos que deben tener los alumnos que participarán, los materiales necesarios y la difusión del proyecto. Esta gestión tiene como base la aplicación de los aprendizajes adquiridos en el currículo, contextualizados en las necesidades de la comunidad, y es una



fase primordial para hacer efectivo el proceso en el que se persigue la consecución de los objetivos y el desarrollo de destrezas y habilidades por parte de los educandos.

Una vez concluida la planificación pedagógica, el alumnado debe tomar conciencia de que existen grupos que tienen necesidades de muchos tipos, a los que ellos pueden ayudar a mejorar sus condiciones de vida a través de un proyecto derivado de una asignatura de sus estudios. Deben saber salir de sí mismos para observar la realidad y reflexionar sobre sus propias capacidades, afinar la sensibilidad ante las necesidades, a fin de que reconozcan en qué pueden mejorar su entorno. El trabajo personal de reflexión, de observación y la autocrítica cobran una especial importancia en este momento.

En segundo lugar, se les ofrece la oportunidad de identificar y profundizar en aquellas necesidades detectadas y cuál sería la mejor forma de mejorarlas o incluso transformarlas. Para ello, deben poner en activo los conocimientos teóricos referentes a estas necesidades, investigar sobre el entorno concreto objeto de trabajo, seleccionar los contenidos apropiados. Aquí han de desplegar competencias fundamentales como conocimiento comprensivo, aplicación y valoración del conocimiento y formación del pensamiento crítico y reflexivo.

Llegado este momento, la realización de la actividad supone la inclusión de la realidad en la teoría, la apertura del aula a la experiencia vivida. Los grupos se organizan para ofrecer sus conocimientos, para evaluar las necesidades y volver a planificar las acciones que habían previsto, pues a veces la realidad hace caer en la cuenta de aspectos que desde la teoría no se habían previsto. Los alumnos que participan se relacionan con las personas y entidades del entorno, conocen sus formas de vida y pasan de ser meros espectadores a implicarse en la mejora de sus condiciones. Se aprende en esta fase el manejo de las habilidades comunicativas, de participación, de síntesis, así como las expresiones de solidaridad, respeto, esfuerzo, iniciativa y autonomía, entre otras.

Es conveniente llevar un registro, que puede ser en vídeo o escrito, de las actividades que se realizan, para que no caigan en el olvido y se pueda acudir a ellas con el fin de que dejen huella en el aprendizaje de todos los implicados en el proyecto.

Finalmente se impone la reflexión y evaluación tanto del proceso en sí, para encontrar las deficiencias objeto de mejora y las dificultades que hayan surgido, como de los aprendizajes individuales. Se evalúa en este punto si el proceso ha sido bidireccional: todos ganan y todos ofrecen algo a los demás, y si la aplicación de los conocimientos teóricos soluciona los problemas de la comunidad.

Este proceso evaluativo lo deben llevar a cabo tanto los alumnos que ejecutan el proyecto como las instituciones en las que se desarrolla, reflexionando sobre las mejoras y transformaciones, y sobre el rendimiento de cada uno. Para ello se pueden utilizar los registros enunciados arriba. No puede faltar la evaluación del educador como responsable del proyecto y dinamizador de este.



5. CONCLUSIONES

Presentadas las consideraciones sobre la educación en valores y la propuesta del aprendizaje-servicio como estrategia que hace visible el aprendizaje de los valores, ha llegado el momento de recordar algunas ideas fundamentales presentadas aquí.

Los valores se presentan como constructos capaces de orientar y fundamentar el comportamiento individual. Una sociedad basada en unos valores básicos que tengan la dignidad de la persona como objetivo, necesita educadores capaces de transmitir su importancia y de enseñarlos con las propuestas adecuadas.

El aprendizaje-servicio emerge como una actividad novedosa e innovadora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de hacer explícitos los aprendizajes teóricos en la práctica, a la vez que se presta un servicio a la comunidad, procurando su mejora.

El aprendizaje-servicio como metodología docente favorece la participación de los alumnos universitarios en esta tarea de compartir el estudio de las materias, a la vez que se educan en los valores que enseñarán a sus alumnos. Lejos del hedonismo y el individualismo, aprenden a compartir, a ser solidarios, a respetar, a ser responsables de las decisiones que toman, a tener iniciativa. Aprenden a ser maestros de humanidad (Ibáñez-Martín, 2010).

6. BIBLIOGRAFÍA

- BUXARRAIS, M.R. (2013) “Nuevos valores para una nueva sociedad: un cambio de paradigma en educación”, en *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 43: 53-65
- BUXARRAIS, M.^aR. (1997) *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales*. Bilbao, Desclée de Brouwer, Colección Aprender a ser.
- CORTINA, A., ESCÁMEZ, J., GARCÍA, R., LLOPIS, J.A. y CIURANA, J.C. (1998) *Educación en la justicia*. Valencia, Generalitat Valenciana, Consellería de Cultura, Educació i Ciència.
- DÍAZ TORRES, J. M. (2008) “La educación en valores como estrategia de desarrollo y consolidación de la persona moral”, en *Estudios sobre Educación*, 15: 159-169.
- ESCÁMEZ, J. (2008) “Ciudadanía, Sociedad Civil y participación: una mirada pedagógica”, en J.M. Touriñán López (coord.) *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico*. A Coruña, Ed. Netbiblo.
- ESCÁMEZ, J. (2005) “Propuestas pedagógicas para la educación en la participación social”, en J. Ruíz y G. Vázquez Gómez (coords.) *Pedagogía y educación ante el siglo XXI*. Madrid, Universidad Complutense, pp. 335-356.



- ESCÁMEZ, J. (1997) “Conocimientos valores y conductas en el proyecto educativo de centro”, en *VIII Jornadas de Consejos Escolares autonómicos y del Estado*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació y Ciencia.
- ESTEVE, J.M. (2010) *Educación. Un compromiso con la memoria*. Barcelona, Octaedro.
- IBÁÑEZ-MARTÍN, J.A. (2010) ¿Llenar el vaso o encender el fuego? Madrid, Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid, pp. 17-21
- IBÁÑEZ-MARTÍN, J.A. (2013) “Ética docente del siglo XXI”, en *EDETANIA, estudios y propuestas socio-educativas*, 43: 17-32.
- MARTÍN GARCÍA, X y PUIG ROVIRA, J.M. (2007) *La siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona, Graó.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, C. y RUIZ CORBELLÁ, M. (1996) “La formación del profesor de Educación Infantil y Primaria”, en V. García Hoz *Tratado de Educación Personalizada. Formación de profesores para la educación personalizada*, vol 32, Madrid, Ediciones Rialp. S.A.
- PUIG ROVIRA, J.J. y PALOS RODRÍGUEZ, J. (2006) “Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio”, en *Cuadernos de Pedagogía*, 357: 60-63.
- PUIG, J.M., BATLLE, R., BOSCH, C. y PALOS, J. (2007) *Aprendizaje-servicio. Educación para la ciudadanía*. Barcelona, Octaedro.
- PUIG, J.M. *et al.* (2011) “Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía”, en *Revista de Educación* (número extraordinario, dedicado a Educación, valores y democracia), pp. 45-67.
- RUIZ CORBELLÁ, M. (2004) “El centro educativo, escuela de ciudadanía”, en *Revista Española de pedagogía*, 62(229): 395-418.
- RUIZ CORBELLÁ, M. (coord.) (2003) *Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir*. Barcelona, Ariel.

